

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### GUARRATE

##### *Anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2024*

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Guarrate para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquél del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

##### *Estado de Gastos*

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	Gastos en personal . . . . .	109.000,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios . . . . .	164.150,00
3	Gastos financieros . . . . .	1.700,00
4	Transferencias corrientes . . . . .	1.400,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos . . . . .	0,00
6	Inversiones reales . . . . .	93.050,00
7	Transferencias de capital . . . . .	700,00
8	Activos financieros . . . . .	0,00
9	Pasivos financieros . . . . .	20.000,00
	<i>Total presupuesto . . . . .</i>	<i>390.000,00</i>

##### *Estado de Ingresos*

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	Impuestos directos . . . . .	105.750,00
2	Impuestos indirectos . . . . .	1.000,00
3	Tasas precios públicos y otros ingresos . . . . .	100.800,00
4	Transferencias corrientes . . . . .	98.700,00
5	Ingresos patrimoniales . . . . .	11.750,00
6	Enajenación de inversiones reales . . . . .	0,00
7	Transferencias de capital . . . . .	72.000,00
8	Activos financieros . . . . .	0,00
9	Pasivos financieros . . . . .	0,00
	<i>Total presupuesto . . . . .</i>	<i>390.000,00</i>

R-202400301



PLANTILLA DE PERSONAL DE AYUNTAMIENTO DE GUARRATE

A) Funcionario de carrera número de plazas.

- Denominación del puesto, número de plazas, grupo, escala, subescala, categoría, observaciones.

B) Personal laboral fijo número plazas.

- Denominación del puesto, número de plazas, observaciones.

C) Personal laboral eventual número plazas.

- Denominación del puesto, número de plazas, observaciones.

Resumen:

- Total funcionarios carrera: Número de plazas.

- Total personal laboral: Número de plazas.

- Total personal laboral eventual: Número de plazas.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Guarrate, 26 de enero de 2024.-La Alcaldesa.

R-202400301

